

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

25191 *ORDEN TAS/3294/2002, de 18 de diciembre, por la que se corrigen errores en la Orden TAS/2817/2002, de 18 de octubre, por la que se resuelve concurso de méritos C/100 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Empleo.*

Advertido error en la Orden TAS/2817/2002 de 18 de octubre, por la que se resuelve concurso de méritos C/100, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Instituto Nacional de Empleo), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de 13 de noviembre, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto segundo «Declarar desiertas las plazas siguientes:», debe añadirse: 50. Puesto número 33: Ayudante Oficina Prestaciones. Nivel 15. Localidad: Hospitalet de Llobregat. Provincia: Barcelona.

En el anexo I, donde dice: «Puesto adjudicado número 33 (23043). Denominación: Ayudante Oficina Prestaciones. Nivel 15. Localidad: Hospitalet de Llobregat. Provincia: Barcelona. Puesto de cese: Subgestor N14 G.D. Nivel: 14. Ministerio: HC. Localidad: Barcelona. Provincia: Barcelona. Apellidos y nombre: Otero Soriano, Francisco Javier. N.R.P.: 3697631702A1146».

Debe decir: «Puesto adjudicado número 33 (23043). Denominación: Ayudante Oficina Prestaciones. Nivel 15. Localidad: Hospitalet de Llobregat. Provincia: Barcelona. Puesto de cese: Desierta».

Madrid, 18 de diciembre de 2002.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, José Marí Olano.

25192 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de uno de los puestos convocados por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden TAS/2538/2002, de 10 de octubre.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de un puesto convocado por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 10 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado:

Denominación: Jefe Unidad Especializada Seguridad y Salud Laboral. Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Zaragoza. Nivel complemento destino: 28. Complemento específico: 14.609,16.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro directivo: Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Zaragoza. Nivel complemento destino: 27.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Luna Lacarta, Francisco José. Número de Registro de Personal: 1714562357 A1502. Grupo: A. Cuerpo: C. Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación administrativa: Servicio activo.

Madrid, 16 de diciembre de 2002.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado»

del 13), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

25193 *ORDEN APA/3295/2002, de 11 de diciembre, por la que se acuerda hacer pública la resolución de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/2886/2002, de 29 de octubre.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución total de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden de 29 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre), según anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 11 de diciembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Departamento.

ANEXO

Libre designación. Orden 29 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre)

Puesto adjudicado:

Orden: 4. Denominación: MAPA. Dirección General de Ganadería. S.G. de Ordenación de Explotaciones. Subdirector general adjunto. NI: 29. G: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: Dirección General de Ganadería. S. G. de Ordenación de Explotaciones. Subdirector general adjunto (CSV). NI: 29. MO: Ag. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Miranda Sotillos, Fernando. N.R.P.: 0417193924A0100. Cuer. Esc.: 0100. Grado: 26. Grupo: A.